



Sector público autonómico

Las CCAA han reducido todas las empresas públicas que se comprometieron a suprimir en 2012

- El pasado 1 de enero de 2013 estaban ya disueltas, o en la fase previa de extinción y, por tanto, sin actividad, un total de 535
- Los procesos de extinción de entidades producirán un ahorro de más de 1.500 millones en el periodo 2011-2013.
- Las Comunidades Autónomas han aprobado un compromiso adicional de reducción neta de 193 entidades en 2013

3 de Junio de 2013.- Las Comunidades Autónomas han cesado la actividad de 535 entidades autonómicas (empresas, consorcios y fundaciones, principalmente) según el último Informe sobre la reordenación del Sector Público Autonómico, con datos de avance hasta el 1 de enero de 2013. Esto supone que las Comunidades Autónomas, en conjunto, han disuelto o están en la fase previa a su extinción, y por tanto, sin actividad, las 515 que se comprometieron a suprimir, y 20 entidades adicionales.

Según el último informe trimestral, se han reducido 308 entidades antes del 1 de enero de 2013, y otras 227 están en proceso de extinción, de las que 32 están de baja efectiva, 92 están en proceso de liquidación o disolución y otras 103 han cesado sus actividades.

Comunidad Autónoma	Reducción neta prevista	Entes suprimidos a 1/1/2013	Procesos en curso	Cumplimiento
Andalucía	110	20	100	+ 10
Aragón	16	1	7	-8

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Asturias	1	4	0	+ 3
Illes Balears	93	54	42	+ 3
Canarias	6	9	2	+ 5
Cantabria	-1	13	5	+19
Cas. y León	2	9	8	+ 15
C-La Mancha	44	32	3	-9
Cataluña	66	29	19	-18
Extremadura	12	10	0	-2
Galicia	45	40	4	-1
Madrid	25	17	6	-2
Murcia	47	18	14	-15
Navarra	25	24	0	-1
La Rioja	0	4	1	+ 5
C. Valenciana	24	24	16	+ 16
País Vasco	N.d.	N.d.	N.d.	N.d.
TOTAL	515 ¹	308	227	+20

Aunque muchas Comunidades se encuentran en porcentajes cercanos al 100%, no cumplirían el compromiso inicial las comunidades siguientes:

- Aragón (50% del compromiso inicial).
- Castilla – La Mancha (79,6%).
- Cataluña (72,7%).
- Extremadura (83,3%).
- Galicia (97,8%).
- Comunidad de Madrid (92%).
- Región de Murcia (68,1%).
- Comunidad Foral de Navarra (96%).

Los procesos de extinción de entidades producirán, en base a los datos disponibles, un ahorro estimado en el periodo 2011-2013 de 1.505,43 millones de euros.

¹ En cumplimiento de la nueva normativa de estabilidad presupuestaria, el compromiso inicial de reducción se ha fijado en 515 entidades, en vez de las 525 del informe anterior. Ello obedece a que, de conformidad con la nueva normativa, ya no deben formar parte del inventario de entes autonómico las entidades participadas por las Comunidades Autónomas en las que otra Administración Pública ostente en solitario una mayoría del control o financiación de la entidad

El informe publicado supone una valoración inicial del grado de ejecución de los procesos a 1 de enero de 2013, de acuerdo con sus publicaciones oficiales, pero deberá ser completado con la información adicional y aclaraciones a suministrar por las Comunidades Autónomas.

Debe destacarse que adicionalmente al compromiso adquirido con anterioridad, las Comunidades Autónomas han aprobado un compromiso adicional de reducción neta de 193 entidades en 2013.

Toda la información, sobre la reordenación del sector público autonómico, a 1 de enero de 2013, se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

[INFORME REORDENACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO](#)